



INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INDES REANUDA PLAZOS

La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) informa que ha reanudado los plazos de procedimientos de Acceso a la Información Pública desde el pasado jueves 11 de junio de 2020.

Y ante la emergencia por la pandemia del COVID-19 y la imposibilidad, por el momento, de poder acudir a nuestras oficinas a interponer solicitudes de información, se pone a disposición el correo electrónico oir@indes.gob.sv y el número de WhatsApp 7216-3520, para consultas relacionadas con dicha temática.

De igual forma, se recuerda que pueden enviar sus solicitudes de información en el formato establecido que está disponible en el portal de transparencia de esta institución (<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/indes>) o también pueden hacerlo en formato libre a la dirección de correo electrónico antes mencionada.

En ambos casos se solicita cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Para otras consultas ciudadanas, siempre está disponible el correo electrónico info@indes.gob.sv.

#ConstruyendoElCamino

San Salvador, jueves 18 de junio de 2020

Unidad de Prensa INDES.